PROGRAMA

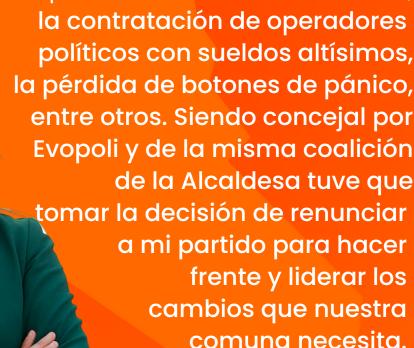
ALCALDESA

¿QUIÉN ES CATA SAN MARTÍN?

Soy Catalina San Martín, abogada de la UC, casada con Andrés, mamá de cuatro niños, actual concejala de Las Condes y candidata a alcaldesa de nuestra comuna. Me identifico como independiente y de centro-derecha.

En mi rol fiscalizador como concejal, investigué y denuncié varios casos de posible corrupción que hoy afectan al municipio de Las Condes: la venta

con sobreprecio del terreno del Cesfam,



Por eso ahora compito como independiente, para que gane la gente de Las Condes.

¿QUIÉN ES CATA SAN MARTÍN?

Políticamente hablando me representa la centro derecha que cree en la libertad, en el emprendimiento, en el esfuerzo de la familia y en su cuidado. También la que rechazó un cambio constitucional que dividía a Chile. Me representa una política que está cansada de los abusos, de la corrupción y quiere liderar con el ejemplo.

Soy una mujer valiente, pero, sobre todo, preparada para el inmenso desafío de ser la próxima alcaldesa de Las Condes.
Tengo los conocimientos necesarios para ello y sé cómo trabajan nuestros buenos funcionarios municipales para seguir construyendo de forma transparente, sin corrupción, la comuna que queremos, la que nos hace sentir orgullosos, para que volvamos a ser la mejor comuna de Chile para vivir.

Te invito a construir con nosotros. Te invito a ser parte de este cambio. De nosotros, los vecinos de Las Condes, depende el rumbo que tome la comuna y sus barrios.



¿CÓMO NACE ESTE PROGRAMA?

Este programa comunal es el resultado del trabajo de casi 4 años como concejal, trabajando en terreno, dando soluciones y levantando distintas necesidades de la comuna y prioridades de los vecinos y sus barrios.

Por supuesto también, desde que asumí el desafío de liderar nuestra comuna, hemos contado con la participación de vecinos, emprendedores, estudiantes, grupos folclóricos y deportivos, múltiples organizaciones de la sociedad civil y expertos.



BASE DE NUESTRO PROGRAMA

Las Condes es una comuna que merece una gestión de excelencia, abocada única y exclusivamente a sus vecinos. Por eso, desde donde se levantan todos nuestros pilares y propuestas es una buena gobernanza basada en la probidad, transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

Solo con estos principios lograremos construir una comuna más fuerte, con servicios que verdaderamente respondan a las necesidades de todos y con una administración que rinda cuentas de manera clara y efectiva.



PILARES



SEGURIDAD Y COMUNIDAD

Impulsar la prevención del delito con un enfoque integral, donde la comunidad juega un rol clave. Robusteceremos lo que ya tenemos, pero innovaremos gracias a un sistema de inteligencia 360°.



MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Optimizar los servicios municipales para que sean más eficientes, efectivos y accesibles, facilitando la vida de los vecinos con tecnología y gestión, para verdaderamente cumplir con una comuna a tu servicio.



FRENAR EL DETERIORO Y PLANIFICAR FUTURO

Detener el deterioro de nuestras calles, plazas y barrios emblemáticos, pero también las viviendas de nuestros vecinos que deben elegir entre pagar contribuciones o arreglar sus casas. Junto con esto, planificaremos el futuro de Las Condes, con el desarrollo del nuevo plan regulador y medidas que permitan enfrentar los problemas de movilidad urbana.



SOSTENIBILIDAD

Implementar políticas que fomenten el uso eficiente de recursos, teniendo como prioridad la economía de los vecinos, la protección del medioambiente y el desarrollo social.

SEGURIDAD Y COMUNIDAD

PLAN GUADRANTE GOMUNAL

El trabajo con la comunidad es fundamental. Para esto, el **Plan Cuadrante Comunal** es uno de los proyectos de seguridad más importantes de mi administración.

Estructuraremos el trabajo en terreno del 1402, mediante los "Delegados Municipales", quienes tendrán la tarea de coordinar juntas de vecinos, centros de seguridad vecinal, y las comunidades de cada cuadrante vecinal.



Este delegado será la línea directa con las organizaciones, con presencia diaria en terreno, accesible para los vecinos y con reuniones periódicas de manera de recopilar datos de delitos que hayan sido denunciados y de todo aquello que por diversas razones no se denuncia, levantando la cifra negra delictual, lo que nos permitirá focalizar el esfuerzo de nuestros inspectores municipales.



INTELIGENCIA COMUNAL 360°

La **cifra negra** son todos los **delitos que no se denuncian**, ya sea por miedo a represalias o por desconfianza en que la denuncia llegará a buen puerto.

Además de la cifra negra, fomentaremos -mediante el acompañamiento a las víctimas- la realización de las denuncias en Carabineros, fiscalía y PDI. Por último, complementaremos con la información y datos de SoSafe.



Con cifras reales, sumado a la inteligencia municipal, y a la coordinación con las policías, se podrá identificar los puntos críticos de delincuencia en la comuna, lo que permitirá a la Municipalidad ejercer a cabalidad su rol de prevención, focalizando en puntos estratégicos el despliegue de nuestros inspectores municipales de seguridad.



VIGILANCIA COORDINADA EN ZONAS CRÍTICAS

Los **límites comunales** son puntos críticos para la delincuencia, pues muchas veces quedan "en tierra de nadie" en términos de seguridad. Esto es lo que viven día a día sectores como Cantagallo o Bilbao, donde la venta **de drogas, estacionadores ilegales y el comercio ambulante intentan tomarse las calles.**

Coordinaremos con los 4 municipios limítrofes, patrullas de frontera comunal para una rápida acción frente delitos que se desplazan.



Reforzaremos también el trabajo en las fronteras en base a la tecnología, con un aumento importante de los lectores de patentes y cámaras de vigilancia que permitan hacer seguimiento en tiempo real al desplazamiento de los delincuentes, de modo de entregar esta información a las policías.



DEFENSORÍA LAS CONDES

Una buena inteligencia comunal en seguridad requiere que los delitos que no se denuncien, la cifra negra, pasen a ser cifras oficiales. Las denuncias son muy importantes para perseguir el delito.

Para esto, fortaleceremos la unidad **Pro Víctima**, creando la **Defensoría para los vecinos de Las Condes**.



Esta unidad entregará **apoyo psicológico y legal** de primera instancia, pero además ofrecerá acompañamiento judicial durante todo el proceso de las causas de las víctimas, informando periódicamente el estado de sus juicios.



CENTROS DE SEGURIDAD VECINAL

La seguridad es un gran trabajo que nos requiere a todos: necesitamos la coordinación de las policías, la municipalidad y la **sociedad civil.**

Fomentaremos y apoyaremos el trabajo que hacen los **Centros de Seguridad Vecinal**, entregando más herramientas de prevención y detección de delitos a estas organizaciones que cuentan con la capacidad de centrarse en un barrio en específico de la comuna.



Capacitaremos constantemente a los centros de seguridad y aumentaremos las casetas de seguridad municipal. Fomentaremos y apoyaremos iniciativas de seguridad que nazcan desde los propios vecinos como el programa Efecto Enjambre.

Con alianzas entre la Municipalidad y los vecinos, llegaremos a los estándares de seguridad y tranquilidad que queremos para nuestra comuna.

BRIGADA ANIMAL MUNICIPAL

Actualmente los problemas relacionados a mascotas y animales no son vistos por un organismo especializado en la municipalidad, y eso debe cambiar.

Crearemos la **Brigada Animal Municipal,** un área que contará con expertos para tratar casos de maltrato animal, mascotas perdidas y animales sueltos en la vía pública, además de educar a los vecinos en el correcto cuidado de las mascotas.



Esta brigada contará con inspectores municipales capacitados en la "Ley Cholito", etólogos y veterinarios, que coordinarán con la Dirección Jurídica municipal, quienes llevarán adelante las denuncias en tribunales.

Además, generaremos convenios con fundaciones para el cuidado y adopción de animales abandonados.

UNIDAD DE APOYO PARA ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES

La vida en comunidad no ocurre solo en el espacio público, sino que también lo hace dentro de **condominios y edificios.** Para apoyar la sana convivencia, crearemos la Unidad de Apoyo para Organizaciones y Comunidades **UDAPOC.**

Esta unidad estará compuesta de profesionales que entregarán asesoría en materias legales y administrativas.



Su principal objetivo es **apoyar a los comités de administración** con la revisión de contratos de trabajo y con las empresas de administración, con la negociación con proveedores para su edificio, y con constantes capacitaciones para nuevos directores de comité de administración.

Además, esta unidad realizará acompañamiento para casos excepcionales de convivencia como **ruidos molestos, o situaciones que requieran mediación**.



CUIDADO DE PERSONAS MAYORES

Las Condes cuenta con medidas como el sistema de botones de pánico y los programas de cuidado presencial a las personas mayores, los que seguiremos reforzando.

Sin embargo, queremos innovar y complementar en la atención a distancia que entregamos a nuestros adultos mayores, en particular, a quienes no cuenten con suficientes redes de apoyo.



Usaremos tecnología de **relojes inteligentes** que permitan monitorear el estado de salud de aquellos adultos mayores, reportando desde variaciones en signos vitales hasta caídas.

Esta información se mantendrá en línea y en coordinación con el municipio para, en caso de emergencia, alertar a familiares cercanos y a la central de seguridad.



MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

OFICINA DE COORDINACIÓN VECINAL

La labor de la Municipalidad es hacer la vida del vecino más sencilla. En ese sentido, es urgente terminar con el golpeo de puertas sin respuesta que muchas veces viven los vecinos de Las Condes cuando necesitan trámites o ayuda en la Municipalidad.



Crearemos la **Oficina de Atención al Vecino**, un punto de contacto único vía telefónica, virtual o presencial, donde cualquier vecino pueda exponer su necesidad a la Municipalidad. Desde allí, **un funcionario tomará su caso**, explicará los requisitos que necesita para su trámite, e internamente hará las coordinaciones necesarias para responder al vecino.

Estos trámites serán rastreables para saber en qué estado se encuentran y qué dirección los está gestionando.



CASA DE LA INCLUSIÓN

Hoy la comuna de Las Condes no cuenta con un centro para personas con discapacidad que cumpla de forma impecable su cometido.

Seguiremos el modelo de Vitacura y tendremos nuestra **Casa de la Inclusión,** que cumpla 100% con los estándares de accesibilidad, y donde se realicen talleres y cursos, además de terapias ocupacionales, kinesiología, fonoaudiología y educación diferencial.



Esta Casa coordinará el trabajo con todas las organizaciones de personas con discapacidad de la comuna para fortalecer la labor que llevan años realizando. Tomamos la invitación que hace Vitacura para seguir sus pasos y esperamos replicar este modelo en nuestra comuna.



CASA DEL FOLGLOR

Las Condes tiene una profunda deuda con sus grupos folclóricos, que tanto aportan a la comuna con sus espectáculos, pero también generando vida de barrio y comunidad.

Tendremos la primera **Casa del Folclor de Las Condes**, un espacio donde los grupos folclóricos de la comuna puedan ensayar y hacer presentaciones.



En este espacio los grupos folclóricos de la comuna podrán ser anfitriones de sus espectáculos, y **tener un espacio permanente donde mostrar su trabajo.**

La Casa del Folclor de Las Condes es un reconocimiento a todas las personas que con su trabajo mantienen vivo el folclor en la comuna, es un espacio de homenaje.



PLAN DE ARBOLADO URBANO

Todos los vecinos de Las Condes vivimos los devastadores efectos del gran temporal del 2024.

La comuna debe **preparar su arbolado urbano** para este tipo de fenómenos climáticos que pueden volver a azotar a nuestros vecinos. Una comuna moderna es una que tiene infraestructura resiliente.



Realizaremos un **estudio del arbolado urbano**, identificando aquellos árboles cuya vida está llegando a su fin, y que pueden terminar transformándose en un peligro.

Los **árboles deteriorados serán reemplazados** o rescatados depediendo su estado de salud. Además, este estudio, nos permitirá mejorar el servicio de **poda de árboles,** resguardado la estructura de los árboles de la comuna.



EXPANSIÓN INTEGRAL CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL

Actualmente la Municipalidad ya cuenta con una clínica veterinaria para las mascotas de los vecinos de la comuna. Sin embargo, esta no tiene todos los servicios que realmente se necesitan.



Ampliaremos la cobertura de la clínica veterinaria municipal, que actualmente es solo primaria y preventiva, para incluir exámenes de laboratorio, posibilidad de hospitalización, y un servicio de urgencia que funcione con horario 24/7.



FARMACIA COMUNAL LAS CONDES

Muchos vecinos de nuestra comuna viven con la necesidad de medicamentos de forma diaria, y muchas veces, terminan incurriendo en altísimos costos para poder cuidar su salud.

Queremos ayudar a bajar el costo de vida de nuesros vecinos, siguiendo los exitosos modelos de comunas como **Vitacura** y **Providencia**, con la instalación de la primera **Farmacia Comunal de Las Condes.**



Esta farmacia operará mediante un convenio directo con Cenabast, lo que permitirá que nuestros vecinos accedan a sus medicamentos a un precio mucho menor que el de mercado, generando un impacto directo en su economía familiar.





PLAN LOS DOMINICOS

Hoy existe un **problema vial**, de ordenamiento del transporte público, seguridad y falta de accesibilidad universal en el **Parque Los Dominicos**. Siendo una estación terminal esta fue remodelada, pero perdió en gran parte su función como espacio de conexión de movilidad.

Haremos el parque 100% accesible, mejoraremos la iluminación, daremos vida a través de exposiciones de arte, muestras musicales y cafeterías.



Respecto al problema vial evaluaremos, junto a los vecinos y la junta de vecinos, realizar un estacionamiento subterráneo, para tomar o dejar pasajeros en autos particulares y taxis, que permita una conexión accesible con la superficie del Parque y mantenga despejada la explanada.



NUEVA ESTACIÓN LÍNEA 7

Planificar la estación terminal de la nueva línea 7 en un punto estratégico. Actualmente está pensado que esta línea termine en Estoril, lo que generaría una crisis de tráfico y flujo de personas en el sector. Coordinaremos junto con el Ministerio de Transporte el mejor lugar para ubicar esta nueva e importante estación terminal, garantizando una planificación vial adecuada.





OPTIMIZACIÓN TRANSPORTE VECINAL





El Transporte Vecinal Gratuito ha sido bien recibido, pero necesita mejoras en su cobertura **frecuencia.** Ampliaremos rutas y ajustaremos los horarios atender mejor necesidades de los vecinos, especialmente en las mañanas y tardes. Nuestro objetivo es hacer de este servicio una opción de transporte público eficiente, y con accesibilidad universal, reduciendo tiempos de espera y fomentando su uso.



RUTAS SEGURAS: MÁS CICLOVÍAS

las distintas Conectaremos ciclovías de la comuna, volviendo así a Las Condes en una comuna posible que sea completamente -y de forma segura- en bicicleta. También, mejoraremos los espacios estacionamiento bicicletas, de para entregar seguridad momento de tomar el transporte público.





MEJOR CONVIVENCIA VIAL





Regular el uso de scooters en Las Condes es fundamental para mejorar la convivencia vial. La propuesta incluye crear zonas de estacionamiento específicas evitando scooters, para obstáculos para peatones y ciclistas. Será responsabilidad de las empresas proveedoras preocuparse del buen uso de estos vehículos, revisando que siempre estén en las áreas delimitadas.



EDUCACIÓN MUNICIPAL

El futuro de nuestra comuna son nuestros niños. Las Condes se enorgullece de tener excelentes resultados en sus colegios públicos, sin embargo, siempre se puede hacer más.

Un primer paso es mantener la postura municipal de evitar el traspaso de lo colegios de la comuna al SLEP, para lo que la actual administración ya ha hecho gestiones. Además, debemos mejorar ugentemente las infraestructuras de nuestros colegios públicos.

Respecto al Colegio Las Condes, trabajaremos con las comunidades educativas para obtener el RBD que permita al colegio su propio registro.

Durante mi administración daremos solución definitiva a su infraestructura.





JARDINES INFANTILES

Muchos jardines infantiles cerraron después de la pandemia, y la mayoría eran atendidos principalmente por mujeres, las que somos comúnmente las perjudicadas al no tener con quien dejar a nuestros hijos.

Necesitamos **reabrir estos jardines** y recuperar la fuerza laboral, pero también debemos hacer más accesible el que todos los vecinos de Las Condes puedan optar a un jardín para sus hijos.



Generaremos un voucher municipal, un convenio con estos establecimientos educacionales, para fomentar la asistencia, generar más trabajo y fortalecer a quienes trabajan en estos lugares, pero también apoyar a las familias que necesitan un lugar seguro y de confianza para dejar a sus hijos para poder conciliar la vida familiar y laboral.



SALUD: COPAGOS Y SALUD DENTAL

Tenemos una gran deuda pendiente con el tercer CESFAM de la comuna. Pero mientras se resuelven los temas legales, **licitaremos prestaciones médicas ambulatorias con copago fijo** para los vecinos de Las Condes, permitiendo acceder a consultas médicas de calidad a un menor precio.

Además, generaremos convenios con fundaciones que se encuentran trabajando en alivianar las listas de espera de hospitales, de manera de que nuestros vecinos que se encuentran en ellas sean atendidos en clínicas en convenio con dichas fundaciones.



Desarrollaremos junto a las universidades y clínicas de la comuna, planes de atención dental para los vecinos de Las Condes con precios preferenciales. Seguiremos trabajando por la salud de los vecinos.



CREACIÓN DE NUEVO COSAM

Trabajaremos por la **creación de un nuevo COSAM** (Consultorio de salud mental) para los vecinos de Las Condes.

Sabemos lo difícil y caro que puede ser seguir un tratamiento psicológico y/o psiquiátrico hoy en día, pues la falta de horas y acceso a profesionales en el COSAM actual es un problema.



Queremos mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos con mayor y mejor acceso, la salud mental es clave para un buen presente y futuro.



CENTRO DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR

Seguiremos trabajando por la salud mental de todos los vecinos de la comuna, para esto, fortaleceremos el centro de salud maternal, manteniendo su gratuidad. Además, añadiremos un nuevo servicio con psicólogos, psiquiatras, terapeutas y coaching que permitan, a través de precios accesibles, atención a los vecinos de Las Condes que lo requieran.



Tendremos especial **foco en personas mayores y cuidadores**, pues la gran pregunta que ha surgido en estos años es: ¿Quién cuida al cuidador?, madres que cuidan a sus hijos, madres y hermanas que cuidan a hermanos con discapacidad, hombres y mujeres que cuidan a sus padres o parejas. Crearemos un espacio que permita el cuidado y el descanso.



FOMENTAR EL DEPORTE

Las Condes cuenta con diferentes y variados espacios deportivos. Debemos centrar nuestros esfuerzos en que todos los niños de la comuna cuenten con la posibilidad de desarrollar algún deporte.

Es por esto que con a la Junta de Alcaldes, trabajaremos en el mejoramiento de las canchas de tierra donde hoy nuestros niños juegan fútbol.



Además, colaboraremos con la Asociación de Rugby para tener canchas que cumplan con los estándares de seguridad y calidad necesarios para que nuestros niños practiquen deporte de forma segura. Llevaremos el deporte a nuestros niños.



PLAN DE VIVIENDA

En Las Condes tenemos un problema de vivienda: La gran cantidad de allegamiento y hacinamiento. Nuestro plan inicia por trabajar con los **comités de vivienda** para evaluar con ellos las mejores **soluciones habitacionales** que se puedan desarrollar en nuestra comuna, considerando que deben ser políticas públicas planificadas a largo plazo, y respetando los proyectos que ya tiene en carpeta la Municipalidad.







Trabajaremos por la creación de pequeños condominios, política pública que nos permitirá que las familias sigan viviendo en sus barrios y en condiciones dignas.

Para las familias que arriendan en la comuna, y que se encuentran en vulnerabilidad social, propondremos un subsidio de arriendo y un sistema de arriendo protegido para fomentar el ahorro.



SOSTENIBILIDAD SOSTENIBILIDAD

EMPRENDEDORES AL CENTRO

Trabajaremos con emprendedores de la comuna que buscan en el municipio un apoyo para dar a conocer su trabajo de manera constante, y no solo con ferias algunos días del mes.

Debemos comprender que **muchas familias de la comuna encuentran su sustento económico en estos emprendimientos,** reforzaremos este ecosistema, fortaleciendo capacidades, competencias y oportunidades.



Buscamos contribuir y fortalecer el comercio local a través de las mipymes, asociaciones gremiales y emprededores, ayudando a generar una comunidad que se articula con el municipio para el fomento de la actividad productiva.



COCINAS PARA EMPRENDEDORES

Uno de los grandes problemas para quienes emprenden en gastronomía, es la necesidad de contar con cocinas con resolución sanitaria.

Trabajaremos por obtener resolución sanitaria en las cocinas de todos nuestros centros comunitarios para que la comunidad de emprendedores dedicados a la preparación de alimentos, puedan realizar sus emprendimientos en regla.





ESPACIOS EN ARMONÍA

Parte de la sostenibilidad es que **la comuna crezca de forma armónica**, sin interrumpir el diario vivir de nuestros vecinos.

Es necesario **ordenar el uso del espacio público**, unificando los toldos de locales comerciales, controlando la publicidad en edificios, y delimitando claramente los sectores comerciales y urbanos.



Además, debemos preocuparnos del estado de nuestras calles. Eso no significa solo la **revisión y reparación constante del pavimento**, sino que también la correcta demarcación de calles y baches en la comuna.



DE LA FERIA À TU MESA

El desperdicio de alimentos es inaceptable, más aún, cuando son muchas las familias que diariamente deben esforzarse para llevar comida a la mesa.

En las **ferias libres de Las Condes** constantemente **se bota gran cantidad de ingredientes** de buena calidad que no fueron vendidos durante la jornada.



Como Municipalidad nos coordinaremos con las ferias para implementar el proyecto **De la feria a tu mesa** donde reservaremos estos alimentos que muchas veces son desechados, para poder ofrecerlos a los vecinos de la comuna por un precio más accesible.



APOYO A LAS FAMILIAS

Conciliar la vida familiar con la laboral puede ser difícil, y vamos a apoyar a nuestros vecinos y vecinas en esta tarea.

Incentivaremos una alianza público privada para generar espacios de CoWork que cuenten con guardería para niños, permitiendo complementar el trabajo y el cuidado de los hijos.



Así, lograremos que madres y padres encuentren apoyo, además, fortalecemos a los emprendedores de Las Condes que innovan con iniciativas tan fundamentales como este tipo de CoWork, generando un circulo virtuoso de colaboración.



PLAN REGRESA MUJER

Fortaleceremos la **búsqueda de puestos de trabajo para mujeres** que, por motivos de cuidados, han salido del mercado laboral.

Para impulsar esto, crearemos el **sello "compromiso mujer"**.



Este sello consiste en un reconocimiento de buenas prácticas laborales de las empresas de la comuna, que abran puestos de trabajo a madres de Las Condes.



ESPACIOS SEGUROS E INTEGRADOS

La **teoría de la ventana rota** dice, en resumen, que un entorno urbano descuidado (casas abandonadas, graffitis, basura en las calles) fomenta la delincuencia.

Desde mi administración creemos que hay verdad en esta teoría, y por eso trabajaremos en **detectar y mejorar los espacios públicos que estén en mal estado**, antes de que se puedan volver focos delictivos.



Sin embargo, no nos quedaremos solo en espacios públicos, pues debemos revisar también terrenos privados que estén abandonados y en mal estado.

Este trabajo no solo considera la instalación de cámaras y guardias, sino que también un embellecimiento del espacio público, así como el fomento de la vida de barrio mediante actividades que convoquen a los vecinos a ser parte de la comunidad.

SOSTENIBILIDAD

USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Chile es líder en producción de energía eléctrica en base a ERNC. Sin embargo, esto no se traduce en un ahorro en el bolsillo de nuestros vecinos.

Queremos que eso cambie para Las Condes. Crearemos alianzas público-privadas y convenios para **postular a kit de energía solar** para vecinos, lo que permitirá no solo **reducir su tarifa mensual**, sino que también disminuir su huella de carbono en el hogar. Esto se realizará a través de los Fondos de desarrollo vecinal y fondos concursables.



Además, la ampliación del servicio de transporte vecinal gratuito, será realizada priorizando los buses eléctricos que al día de hoy ya se usan en la comuna.



ENERGÍA HÍDRICA LOCAL

Las Condes tiene una responsabilidad importante en la **gestión de los recursos hídricos**, en especial cuando consideramos que este recurso está en riesgo por efecto de la sequía que vive Chile desde hace más de una década.

Por lo anterior, continuaremos la **implementación de la Estrategia Hídrica Local de Las Condes (EHL)** y su fortalecimiento a través del Concejo Hídrico Comunal.



Se continuará con la creación y fortalecimiento de la **Unidad de Sostentabilidad**. Se llamará a concurso público para la creación del equipo municipal a cargo. La creación de la Unidad de Sostenibilidad jugará un rol clave en todas las materias relacionadas al recurso hídrico.



PLAN DE INTEGRACIÓN PARQUES DE LAS CONDES

Las Condes es una comuna con amplias áreas verdes en sus calles, y que además tiene la particularidad de contar con varios parques urbanos dentro de su territorio.

Estos espacios deben estar disponibles para nuestros vecinos, y debemos tomar medidas concretas para garantizar el buen acceso y el disfrute de las áreas verdes de la comuna.



El ingreso a los cerros administrados por Parques Cordillera debe ser accesible para los vecinos de Las Condes. Eliminaremos el pago para las entradas de los cerros administrados por Parques Cordillera que se encuentran dentro de nuestra comuna.



ALCALDESA